



• 68 563

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español y sus colonias, a favor de:

D. JOAQUIN FORCADELL SOLA

de nacionalidad española y con residencia en Barcelona, calle Sepúlveda, número 166, por :

"DISPOSITIVO TELEFONICO PARA VEHICULOS"

=====

08 563



MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad se refiere, conforme indica su enunciado, a un nuevo dispositivo telefónico de aplicación en los vehículos, especialmente en motocicletas, que no precisa ninguna clase de energía, y con el que gracias a sus especiales características de constitución y organización pueden sostener una conversación los dos ocupantes del vehículo, lo que no es posible lograr en la actualidad con ninguno de los dispositivos conocidos, ya que si bien los denominados tubos acústicos se conocen desde siempre, lo cierto es que éstos permiten solo la comunicación en una dirección, teniendo los usuarios que enlazar respectivamente la boquilla y auricular de uno, con el auricular y boquilla del otro mediante tubos separados, o sea instalando una doble línea que no en todos los casos es posible ni cómoda, por lo que apesar de la ventaja que representa su extremada simplicidad, la imposibilidad de averías y el no precisar energía de ninguna clase, no se utilizan ya estos tipos de teléfonos por tubos acústicos. - -

Estas dificultades se han subsanado con el objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad ya que dada su especial organización, el enlace entre las dos o más boquillas con los correspondientes auriculares se efectúa por un solo tubo acústico, facilitándose la conversación completa en ambas direcciones por el hecho de que cada usuario escucha su palabra al mismo tiempo que la escuchan los demás. - - - - -



Este dispositivo se caracteriza principalmente
 30 en quedar formado, cada juego, por una boquilla y un
 auricular, con la particularidad de que la primera está
 constituida por una cápsula hueca dotada de una tubu-
 lura lateral, y de dos o más apéndices, también late-
 35 rales y dotados de un pequeño orificio, por los que se
 fijan los extremos de un filamento o cinta elástica que
 permite su fijación y sujeción sobre la boca. - - - - -

Otra característica del mismo objeto es que los
 auriculares están constituidos también por cápsulas hue-
 cas con los correspondientes apéndices para sujeción,
 40 pero dotadas de dos tubuluras, una que se prolonga has-
 ta empalmar con la de la boquilla, realizándose este
 empalme en longitud suficiente para que la boquilla
 se pueda instalar cubriendo la boca y el auricular
 cubriendo la oreja, para lo que ambos se deiseñan con
 45 venientemente. - - - - -

Es por último característica del mismo objeto
 que mediante un tubo acústico flexible y de longitud
 conveniente, se enlazan las tubuluras libres de los
 auriculares, ramificándose este tubo acústico en el
 50 caso de formar el equipo por más de dos grupos de bo-
 quillas y auricular, que como es natural corresponden
 a cada persona usuaria. - - - - -

Para facilitar la mejor comprensión de cuanto
 se ha indicado, se acompaña esta memoria de una hoja
 55 de dibujos en la que se han representado diversas vistas

8 588



de un caso de posible realización, el cual debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo. - - - - -

60 En dicha hoja las figuras primera y segunda representan a la boquilla, la tercera y la cuarta representan a la cápsula auricular y la quinta grafía la manera en que se colocan y se enlazan. - - - - -

65 En dichas figuras se ha señalado por (1) la boquilla que adopta la forma sensiblemente elíptica, y presenta la cavidad (2) en la que desemboca el orificio (3) de la tubulura (4), completándose con los apéndices laterales (5) y (6) con sus orificios (7) y (8) para enlazar en ellos los extremos de un filamento o cinta elástica que sirve para sujetarla cubriendo la boca. - - - - -

70 La cápsula auricular (9) es también cóncava por (10) y su contorno está diseñado para cubrir la oreja, desembocando en dicha cavidad (10), el orificio (11) de la tubulura (12) y el (13) de la tubulura (14), dotándose también de los apéndices (15) y (16) con sus
75 orificios (17) y (18) para enlazar el elemento elástico de sujeción, tal como se representa en la figura cuarta, en la que por (19) y (20) se han señalado los tubos acústicos que enlazan a cada boquilla (1) con su correspondiente cápsula auricular y por (21) se ha señalado
80 el tubo acústico que enlaza a cada grupo, enchufándose estos tubos acústicos en las correspondientes tubuluras, cabiendo la posibilidad también de que tanto las boquillas

8563



85 como los auriculares y los correspondientes tubos acústicos están ya constituidos en una pieza o armados por soldadura de los tubos en las tubuluras para hacer indisarmable el equipo. En el caso de que el número de personas usuarias sea más de dos el extremo del tubo (21) se bifurca en dos, enlazándose esta bifurcación o ramificación con el correspondiente tubo acústico 90 (21) del grupo o grupos correspondientes los que también van dotados de ramificaciones para sus enlaces.

Fácil será comprender que dada esta constitución se establece la comunicación entre todos los usuarios en todas direcciones, pudiendo hablar y oír indistintamente, con la ventaja de que al escuchar cada uno su propia voz al hablar no se ha de esforzar como ocurre en los conocidos sistemas telefónicos de tubo acústico a una sola dirección, resultando además más económicos y tan simples que no admite posibles averías y su instalación resulta también muy sencilla. - - - - 100

Descritas convenientemente las características fundamentales del objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente: - - - - - 105

8563



N O T A

110 Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional y sus colonias, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

115 1ª.- Dispositivo telefónico para vehículos que se caracteriza en quedar formado por tantos grupos de boquilla y auricular como personas sean las usuarias, con la particularidad de que cada boquilla va enlazada por tubo acústico con su correspondiente auricular, y cada grupo va enlazado por un solo tubo acústico con
120 el otro u otros grupos, en este último caso, mediante las correspondientes ramificaciones para establecer la intercomunicación de todas las boquillas y auriculares por un solo tubo acústico. - - - - -

125 2ª.- Dispositivo telefónico para vehículos según la nota anterior que se caracteriza también en que tan solo la boquilla o el auricular, está dotado de una tubulura, mientras que la otra está dotada de dos tubuluras sirviendo ésta como unidad de enlace con el o los grupos siguientes. - - - - -

130 3ª.- Dispositivo telefónico para vehículos según las notas anteriores que se caracterizan también en que tanto las boquillas como los auriculares están dotados de sendos apéndices laterales que permiten la fijación o sujección del conjunto sobre la boca u ore-

• 68 563



135 ja de cada usuario directamente o por intermedio de
un elemento elástico. - - - - -

4ª.- "DISPOSITIVO TELEFONICO PARA VEHICULOS".

140 Todo ello tal y como se ha descrito y reivin-
dicado en la presente memoria que consta de siete hojas
foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras
y una hoja de dibujos que la ilustra. - - - - -

BARCELONA, - 9 SEP. 1958

P. A.

MARCELINO CURELL SUÑOL

P. P.

88 563



Fig. 1

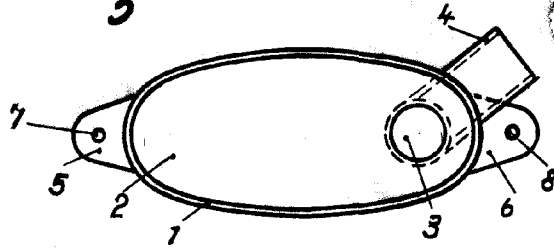


Fig. 2

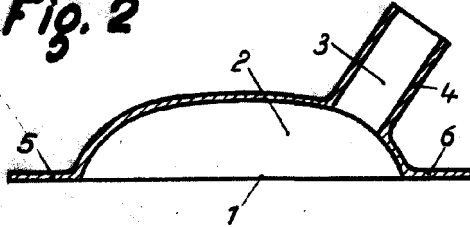


Fig. 3

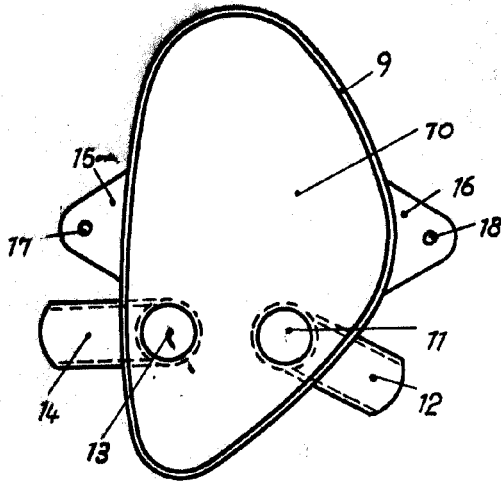
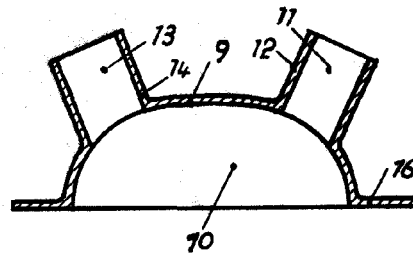


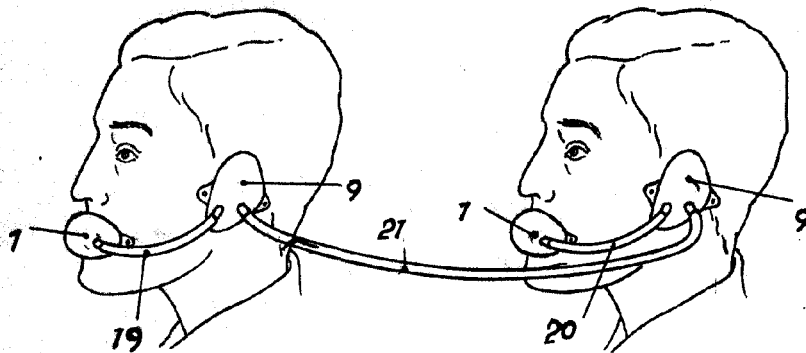
Fig. 4



BARCELONA, - 9 SEP. 1958

Fig. 5

P. A.
MARCELINO CURELL SUÑOL
P. P.



Escala variable